6537 *RESOLUCIÓN de 10 de Marzo de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Vicetesorería de la Diputación de Girona, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8, apartado 1. p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Vicetesorería de la Diputación Provincial de Girona reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas, íntegramente, en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 10 de Marzo de 2003.—El Director General, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

ANEXO

Corporación: Diputación de Girona.

Denominación del puesto: Vicetesorería.

Complemento específico: 28.160,87 €

Requisitos de los aspirantes:

Pertenecer a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

Acreditación de conocimiento de la lengua catalana mediante la presentación del certificado del nivel C o equivalente.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 3 de febrero de 2003, de la Dirección General de Administración Local de la Generalidad de Cataluña (DOGC de 19 de febrero de 2003).

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

6538 *ORDEN MAM/721/2003, de 26 de marzo, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud a la Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario, Subdirección General de Recursos Humanos, en instancia según modelo que se publica como Anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.º, 28071 Madrid, o en los Organismos previstos en el Artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Los funcionarios participantes acompañarán a su solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—La Ministra, P. D. (O. M. 06-02-01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO I

Denominación del puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Subdirector general. Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Niv. CD: 30. Complemento específico: 25.041,48 euros. Adscripción: Gr. A, Adm. AE.